

## **PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA VISITA AL CENTRO DE PROTECCIÓN INFANTIL (CAC)**

### **¿Puedo estar con mi hijo/a durante la entrevista?**

Los padres no pueden estar con su hijo/a durante la entrevista. Aunque generalmente es difícil para los niños hablar sobre lo ocurrido, la mayoría se sienten más cómodos si se separan de sus padres para hablar con el entrevistador especializado.

### **¿Puedo estar con el equipo durante la entrevista?**

Los padres no tienen permitido estar con el equipo durante la entrevista. Como se trata de una investigación, los miembros del equipo necesitan observar atentamente, evaluar y documentar la entrevista y no podrían aclarar sus dudas o responder sus preguntas durante ese momento. Usted podrá reunirse con el equipo después de la entrevista para enterarse de lo que sucedió y hacer preguntas.

### **¿Puedo estar con mi hijo/a durante el examen médico?**

Sí. Usted puede estar con su hijo/a durante el examen médico. La enfermera primero se reunirá con el padre/la madre o el tutor para revisar la historia médica del/de la niño/a. Es posible que los adolescentes prefieran reunirse a solas con la enfermera.

### **¿Qué debo decirle a mi hijo/a sobre la visita al CAC?**

Los niños se sienten más cómodos cuando se les ha informado qué ocurrirá. Es importante explicarle a su hijo/a que se reunirá con alguien para hablar de lo que le ha sucedido. También puede decirle que el entrevistador es una persona que habla con muchos niños. No le diga lo que debe decir, simplemente anímelo/a a decir la verdad. Es posible que algunos niños necesiten que se los tranquilice y se les diga que no han hecho nada malo.

Usted puede decirle a su hijo/a que posiblemente le realicen un examen médico, pero que no es doloroso y que usted podrá estar con él/ella.

### **¿Será esta la única vez que su hijo/a tendrá que hablar sobre lo sucedido?**

La participación en esta entrevista no significa que su hijo/a nunca tendrá que volver a hablar sobre el incidente. El vicefiscal de distrito y el asesor de víctimas y testigos le consultarán a usted la decisión de interponer una acción judicial y le hablarán de la participación de su familia en el proceso judicial. Además, algunos niños eligen continuar hablando de sus experiencias con familiares y amigos o se los anima a hablar con terapeutas como manera de abordar sus pensamientos o sentimientos sobre lo ocurrido.

## **La visita de su hijo/a al "Centro de Protección Infantil" (CAC)**

### **Contáctenos en:**

Children's Advocacy Center of Suffolk County  
989 Commonwealth Avenue  
Boston, MA 02215  
Tel: (617) 779-2146 / Fax: (617) 779-2196  
[www.suffolkcac.org](http://www.suffolkcac.org)

El Centro de Protección Infantil del condado de Suffolk es una organización sin fines de lucro 501(c)3.



**CHILDREN'S ADVOCACY CENTER**  
*of suffolk county*

La recuperación comienza aquí.



El CAC se centra  
en lo que más importa:

# La seguridad y el bienestar de los niños.

**Sabemos que probablemente este sea un momento difícil, estresante y confuso para usted y su hijo/a. Esperamos que esta información les ayude a comprender qué ocurrirá antes, durante y después de la visita de su hijo/a al "Centro de Protección Infantil" (Children's Advocacy Center, CAC) del condado de Suffolk**

El Centro de Protección Infantil del condado de Suffolk cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales para investigar casos denunciados de abuso infantil y casos en los cuales un/a niño/a pudo haber sido testigo de un delito. Trabajamos con la policía, fiscales, trabajadores sociales, asesores, médicos, psicólogos y otros profesionales para prestar servicios especializados de alta calidad a niños abusados y a sus familias.

En la mayoría de las investigaciones de abuso infantil es necesario entrevistar al/a la niño/a. Con el fin de reducir al mínimo el número de veces que se necesitará entrevistar a su hijo/a, nuestro centro coordina una sola entrevista inicial. Esta entrevista normalmente consiste en que su hijo/a hable con un entrevistador especializado mientras los integrantes del equipo observan detrás de un cristal unidireccional.

## SERVICIOS

### Entrevista del equipo:

- Reduce al mínimo el número de veces que se entrevista a su hijo/a y limita el número de personas que deben entrevistar directamente a su hijo/a;
- Le permite a usted conocer a todos los profesionales que tratan con su hijo/a y su familia y le brinda una oportunidad para hacer preguntas.

### Medical Services:

- Una enfermera especializada está a disposición para realizarle un examen médico a su hijo/a o para aclararle a usted preguntas o dudas.

### Asesoramiento:

- Se les brinda apoyo y asesoramiento a sus familiares para ayudarles a obtener los servicios necesarios y guiarlos con respecto al proceso judicial.

### Servicios de salud mental:

- Se les dará información a sus familiares sobre servicios de salud mental en su comunidad a fin de abordar necesidades específicas que pudieran tener.

## LA VISITA DE SU HIJO/A AL CAC

**Antes de su visita:** Un integrante del equipo se comunicará con usted para explicarle los servicios del CAC, contestar las preguntas que pudiera tener y fijar un horario para la entrevista o examen médico de su hijo/a.

**Cuando usted llegue:** Usted y su hijo/a podrán esperar en nuestra sala de espera adaptada para niños.

**Durante la entrevista:** Se le pedirá que aguarde en la sala de espera mientras se entrevista a su hijo/a. Su hijo/a se reunirá con el entrevistador especializado mientras el resto del equipo observa la entrevista detrás de un cristal unidireccional.

**Después de la entrevista:** el entrevistador llevará a su hijo/a a la sala de espera. Los profesionales del equipo se reunirán brevemente para hablar de la información revelada en la entrevista y de las mejores maneras en las que pueden ayudar a usted y a su hijo/a. Luego se lo/a invitará a reunirse con el equipo para hablar de la entrevista, los siguientes pasos y los servicios que usted pudiera necesitar o desear. Se le dará bastante tiempo para que haga preguntas.

**Examen médico/consulta:** Cuando hay preocupación de abuso, generalmente se recomienda realizar un examen médico. El CAC del condado de Suffolk cuenta con enfermeras especialmente capacitadas para realizar exámenes médicos a niños y adolescentes.

El examen no es invasivo ni doloroso para el/la niño/a. El padre/la madre o el tutor del/de la niño/a puede estar presente durante el examen.

El examen médico puede realizarse el mismo día que la entrevista o programarse para otro momento, si fuera lo más conveniente.

Independientemente de si se le realiza o no un examen médico a su hijo/a, las enfermeras pediátricas especializadas están disponibles para hablar con usted, (el padre/madre o tutor), el/la niño/a o el pediatra del/de la niño/a sobre preguntas o dudas.

**Seguimiento:** Los integrantes del equipo le informarán sobre la investigación y el estado del caso de su hijo/a. Su asesor está siempre disponible para hablar con usted sobre sentimientos, dudas, preocupaciones y reacciones que usted, su hijo/a y su familia pudieran tener. El asesor y otros integrantes del equipo le ayudarán a obtener servicios.

**Contamos con profesionales muy solidarios que cuidarán a su hijo/a mientras usted se reúne con el equipo del CAC..**